MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
DECLARACIÓN TRIBUTARIA MECANIZADA DEL IMPUESTO PREDIAL 2025
T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 14 del D.S. N° 156-2004-EF)

HR

DECLARACIÓN TRIBUTARIA N° 2025-036328 CARPETA N° 03-FDFFDFFD-36328

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: Emisión: 02/01/2025

CODIGO : 01967046 CONDICIÓN DE CONTRIBUYENTE: PAGANTE

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: LA ROSA PROYECTOS S.A.C. RUC 20612335070

APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:

DOMICILIO FISCAL: PQ PORRAS, MELITON 0323 URB. LEURO - MIRAFLORES L18

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

APELLIDOS Y NOMBRES: REAÑO AVENDAÑO MARTIN ALONSO DNI 46342696

DATOS DE CONTACTO:

TELÉFONO : CELULAR : 987922696 CORREO : ernesto.deza@eja.com.pe

RELACIÓN DE PREDIOS

ANEXO	UBICACIÓN DEL PREDIO	CONDICIÓN DEL PREDIO	VALOR DEL PREDIO	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR AFECTO
0001	AV SALAVERRY, GENERAL 3005	PAGANTE	1,304,871.75	100.0000	1,304,871.75

TOTAL VALOR AFECTO S/: 1,304,871.75

IMPUESTO PREDIAL ANUAL S/: 11,443.72

IMPORTANTE: La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Tributaria de Impuesto Predial, si hasta el 28 de febrero de 2025 no se presenta una Declaración Tributaria Sustitutoria (Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF).

¿Qué es el formulario HR?

Es la hoja que muestra el resumen del valor de los predios (autovalúo) que usted registra en nuestro distrito, en el cual podrá verificar sus datos y domicilio fiscal.

(IMP. 403474) 36328 - 1 / 4 - PL (100974)

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
DECLARACIÓN TRIBUTARIA MECANIZADA DEL IMPUESTO PREDIAL 2025

T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 14 del D.S. N° 156-2004-EF)

PU

DECLARACIÓN TRIBUTARIA N° 2025-036328

CARPETA N° 03-FDFFDFFD-36328

DATOS DEL CONTRIBUYENTE Y DEL PREDIO

Emisión: 02/01/2025

CÓDIGO DE CONTRIBUYENTE: 01967046	CÓDIGO CATASTRAL: 31010590010A0101001	ANEXO N°: 0001
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: LA ROSA PROYECTOS S.A.C.		
APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:		

UBICACIÓN DEL PREDIO: AV SALAVERRY, GENERAL 3005		
ESTADO DE CONSTRUCCIÓN: TERMINADO	CONDICIÓN DE PROPIEDAD: BIEN PROPIO	% DE PARTICIPACIÓN: 100.0000
TIPO DE PREDIO: PREDIO INDEPENDIENTE	CONDICIÓN DEL PREDIO: PREDIO URBANO	

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN (A)

PISO N°	* UBICACIÓN	ANTIGÜEDAD	CLASIFICACIÓN	MATERIAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CATEGORÍAS (1) Muros y Columnas	Techos	Puertas y Ventanas	VALOR UNITARIO POR m²	INCREMENTO 5% (2)	DEPRECIACIÓN (4) %	DEPRECIACIÓN (4) VALOR	VALOR UNITARIO DEPRECIADO	ÁREA CONSTRUÍDA m²	ÁREA COMÚN %	ÁREA COMÚN VALOR	VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN
001	1	71	4	2	2	C	C	E	850.88	0.00	52	442.46	408.42	221.74	0.0000	0.00	90,563.05
001	1	26	4	2	2	C	C	F	820.95	0.00	32	262.70	558.25	22.15	0.0000	0.00	12,365.24
002	1	71	4	2	2	C	C	E	850.88	0.00	52	442.46	408.42	183.04	0.0000	0.00	74,757.20
002	1	26	4	2	2	C	C	F	820.95	0.00	32	262.70	558.25	14.58	0.0000	0.00	8,139.29
003	1	26	4	2	2	C	C	F	820.95	0.00	32	262.70	558.25	4.21	0.0000	0.00	2,350.23
												TOTAL ÁREA CONSTRUÍDA:		445.72		VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN (A) S/	188,175.01

* Ubicación: (1) Hasta 4to piso, (2) a partir del 5to. Piso

Frontis/Longitud del predio ml: 53.2000

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL TERRENO (B)

ÁREA DE TERRENO PROPIO m²		ÁREA DE TERRENO COMÚN m²		VALOR ARANCELARIO POR m² (3) S/		VALOR DEL TERRENO (B) S/:
649.8000	+	0.0000	x	776.00	=	504,244.80

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES (C)

CÓDIGO	ANTIG.	CLASIFIC.	MAT. PREDO.	EST. CONSER.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CAPACIDAD	VALOR SIN DEPRECIAR	DEPRECIACIÓN (4) %	DEPRECIACIÓN (4) VALOR	VALOR UNITARIO DEPRECIADO	% ÁREA COMÚN	VALOR DE OBRAS E INSTALACIONES F.P.
CE025	31	4	2	2	CERCO DE LADRILLO H < 2.00 M.	ML	1.00	17.00	578.75	36	3,541.95	6,296.80	100.0000	6,296.80
CE036	31	4	1	2	CERCO METALICO H = 2.00 M.	ML	1.00	36.20	338.94	23	2,822.01	9,447.61	100.0000	9,447.61
CI002	31	4	1	2	CISTERNA DE CONCRETO (CAPACIDAD HASTA 10 M3)	M3	1.00	2.00	1,612.42	23	741.71	2,483.13	100.0000	2,483.13
TE002	31	4	1	2	TANQUE ELEVADO DE CONCRETO (CAPACIDAD MAYOR A 10 M3)	M3	1.00	500.00	1,543.44	23	177,495.60	594,224.40	100.0000	594,224.40
												VALOR DE OBRAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES (C) S/		612,451.94

(1) R.M. N° 411-2024-VIVIENDA, aprueba los Valores Unitarios Oficiales de Edificación para Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025.
(2) R.M. N° 411-2024-VIVIENDA, en edificios a partir del 5to. Piso
(3) R.M. N° 337-2024-EF/15, aprueba los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos de Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025.
(4) R.M. N° 172-2016-VIVIENDA, aprueba los porcentajes de depreciación por antigüedad y estado de conservación según el material estructural predominante de las edificaciones.

VALOR DEL PREDIO			
VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	(A)	S/	188,175.01
VALOR DEL TERRENO	(B)	S/	504,244.80
VALOR DE OBRAS E INSTALACIONES F.P.	(C)	S/	612,451.94
VALOR DEL PREDIO S/	(A+B+C)	S/	1,304,871.75

¿Qué es el formulario PU?

Es el detalle de las características que determinan el autovalúo de su predio.

(IMP. 403475) 36328 - 2 / 4 - PL (100975)

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2025

T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 13 Y 15 del D.S. Nº 156-2004-EF)

HLP

CARPETA N° 03-FDFFDFFD-36328

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Emisión: 02/01/2025

CÓDIGO DE CONTRIBUYENTE: 01967046	CONDICIÓN DE CONTRIBUYENTE: PAGANTE
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: LA ROSA PROYECTOS S.A.C.	
APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:	

DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE

TOTAL AUTOVALUO AFECTO	DEDUCCIÓN 50 UIT	PREDIOS AFECTOS	BASE IMPONIBLE S/
1,304,871.75	NO	1	1,304,871.75

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

TRAMOS DE LA BASE IMPONIBLE		ALÍCUOTA	BASE IMPONIBLE POR ESCALA ACUMULATIVA	IMPUESTO (S/)
EN UIT	EN S/ (UIT = 5,350.00)(1)			
Hasta 15 UIT	Hasta 80,250.00	0.2%	80,250.00	160.50
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	Más de 80,250.00 hasta 321,000.00	0.6%	240,750.00	1,444.50
Más de 60 UIT	Más de 321,000.00	1.0%	983,871.75	9,838.72
			IMPUESTO ANUAL S/ (2)	11,443.72

CRONOGRAMA DE PAGO

N° DE CUOTA	VENCIMIENTO	NÚMERO DE RECIBO	INSOLUTO	DERECHO DE EMISIÓN (3)	IMPUESTO (S/) (4)
1ra	28 DE FEBRERO	0120250138002	2,860.93	2.50	2,863.43
2da	30 DE MAYO	0120250238002	2,860.93		2,860.93
3ra	29 DE AGOSTO	0120250338002	2,860.93		2,860.93
4ta	28 DE NOVIEMBRE	0120250438002	2,860.93		2,860.93

(1) Unidad Impositiva Tributaria UIT: Decreto Supremo N° 260-2024-EF publicado el 17 de diciembre del 2024.

(2) Monto mínimo del Impuesto Predial es S/ 32.10 (0.6% de la UIT): Art. 13 del Decreto Supremo N° 156-2004-EF del TUO de la LTM.

(3) Con Ordenanza N° 609-MSI se aprobó el monto del derecho de emisión publicado el 22 de diciembre del 2024.

(4) La 2da, 3ra y 4ta cuota, se reajustarán a su vencimiento de acuerdo a la variación acumulada del Índice de Precios al por Mayor (IPM), conforme al TUO de la LTM Decreto Supremo N° 156-2004-EF.

TOTAL ANUAL IMPUESTO PREDIAL		
Recibo: 0020250088899	28 DE FEBRERO 2025	11,446.22

TOTAL ANUAL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES		
Recibo: 9920250036328	28 DE FEBRERO 2025	17,575.46

Contraseña de acceso a la página web: N6X8E1

¿Qué es el formulario HLP?

Es el que determina el método de cálculo y el importe del impuesto predial liquidado, así como las fechas de vencimiento para el pago (al contado o de forma fraccionada).

Encuentre aquí su contraseña web y accede a trámites en www.msi.gob.pe

(IMP. 403476) 36328 - 3 / 4 - PL (100976)

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
LIQUIDACIÓN DE ARBITRIOS 2025

ACUERDO DE CONCEJO N° 426-MML y ORDENANZA N° 606-MSI, publicados el 30/11/2024

HLA

01967046 LA ROSA PROYECTOS S.A.C.

CARPETA N° 03-FDFFDFFD-36328

DATOS DEL PREDIO

Emisión: 02/01/2025

ANEXO N°: 0001 UBICACIÓN DEL PREDIO: AV SALAVERRY, GENERAL 3005

USO : Centro o consultorio médico de atención ambulatoria; laboratorio, centro de investigación y similar

(1) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100.0000 (2) DEDUCCIÓN: NO

DETERMINACIÓN DE LA TASA MENSUAL POR SERVICIO

BARRIDO DE CALLES

Frecuencia de barrido de calles:	DIARIA			Área de terreno - lote afecto:	649.8000
Longitud determinada por:	Porcentaje de Terreno			Área de terreno del predio:	649.8000
% distribución:	1.0000000	Longitud del lote catastral:	53.2000	Longitud afecta del predio ml:	53.2000
Situación:	PAGANTE	Ubicación sector/Mz/Lt:	3101059001	Costo mensual por ml:	3.0768
				Tasa mensual 2025	163.69

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Sector de servicio:	01	Habitantes promedio:		Área construida / Área utilizada m²:	445.72
Situación:	PAGANTE			Costo mensual por m²:	0.0849
				Tasa mensual 2025	37.84

PARQUES Y JARDINES

Descripción de ubicación:	PREDIO FRENTE O CERCA DE ÁREAS VERDES DISTINTAS DE PARQUES EN UN RADIO DE INFLUENCIA HASTA 100 METROS				
Ubicación sector/Mz/Lt:	3101059001	Nivel de afluencia:	2	Categoría de ocupación correlativa:	07
Situación:	PAGANTE			Costo mensual:	122.31
				Tasa mensual 2025	122.31

SEGURIDAD CIUDADANA

Ubicación sector/Mz/Lt:	3101059001	Tipo peligrosidad:	ALTA	Grupo:	08	Índice de afluencia:	24.9934
Situación:	PAGANTE			Costo mensual:			186.93
				Tasa mensual 2025			186.93

** Sólo para el uso Casa Habitación

VENCIMIENTOS

VENCE EL 28 DE FEBRERO		S/ MENSUAL
Enero	2020250154934	510.77
Febrero	2020250254934	510.77

VENCE EL 30 DE MAYO		S/ MENSUAL
Marzo	2020250354934	510.77
Abril	2020250454934	510.77
Mayo	2020250554934	510.77

VENCE EL 29 DE AGOSTO		S/ MENSUAL
Junio	2020250654934	510.77
Julio	2020250754934	510.77
Agosto	2020250854934	510.77

VENCE EL 28 DE NOVIEMBRE		S/ MENSUAL
Setiembre	2020250954934	510.77
Octubre	2020251054934	510.77
Noviembre	2020251154934	510.77
Diciembre	2020251254934	510.77

TOTAL ANUAL ARBITRIOS MUNICIPALES

Recibo	0020250088898	28 DE FEBRERO	6,129.24

¿Qué es el formulario HLA?

Es donde se especifica la forma de cálculo y el importe de sus arbitrios municipales. A cada predio afecto le corresponde una hoja HLA.

(IMP. 403477) 36328 - 4 / 4 - PL (100977)